

COLEGIO ERASMO DE ROTTERDAM

Av. Universidad 1919 Col. Oxtopulco Universidad México, 04310 D.F.

www.cer.edu.mx

Tel: 56 61 27 06 - 56 62 84 34

NACIONAL FINANCIERA Presente México, D. F. a 01 de junio de 2011

Referencia: CER2011/NAFINSA01

CARTA PROMOCIÓN

Nos permitimos presentar al COLEGIO ERASMO DE ROTTERDAM, con Razón Social Green Valley School, A. C.

Somos una institución educativa cuyo representante cuenta con poder suficiente para obligarse en términos y condiciones del presente convenio.

Impartimos los siguientes niveles de estudio:

NIVELES GRADOS

a) Educación Inicial	Prematernal y Maternal.	
	Estudios que no requieren validez oficial.	
b) Preescolar	Kinder I, Kinder II y Preprimaria	
	Acuerdo de Incorporación 09050344 del 19 de agosto de 2005	
	Clave Económica SEP P-0674-137	
	Clave del Centro de Trabajo: CCT 09PJN0903R	
c) Primaria	1º a 6º	
	Clave de Incorporación a la SEP 51-2037-502-30-Px-014	
	Acuerdo de incorporación 81664 del 4 de noviembre de 1981	
	Clave del Centro de Trabajo: CCT 09PPR0708E	
d) Secundaria	1º a 3º	
	Clave de Incorporación a la SEP: ES4-608	
	Acuerdo de Incorporación 871493 del 10 de noviembre de 1987	
	Clave del Centro de Trabajo: CCT 09PES0608Z	
e) Preparatoria	4º a 6º Clave de Incorporación a la UNAM 1312	
	Acuerdo de Incorporación 77/94	

Algunos de nuestros servicios son:

Horario extendido; Certificaciones de: Inglés (British Council), Francés (DELF), Microsoft, Gastronomía; Escuela para padres; servicio médico, apoyo psicológico; programa de tutores en secundaria y preparatoria; sistema bilingüe, laico, a puerta cerrada.

Adicionalmente ofrecemos actividades Extraescolares con costo en paquetes:

^{*}CERTIFICATE. Inglés, Francés, Gastronomía, Informática y Robótica (grupos reducidos de 15 alumnos)

^{**}GOLD. UNA ACTIVIDAD A ELEGIR: fútbol, basquetbol, tenis de mesa, tochito, banda de guerra, porras, estudiantina, teatro, danza, ludoteca, ajedrez, modelismo (grupos mínimos de 15 alumnos) o tareas dirigidas (1 sola actividad 5 días).

*****PLATINUM.** UNA ACTIVIDAD A ELEGIR (dos clases a la semana): guitarra, banda de jazz, taekwando, piano y/o teclado, violín, tareas dirigidas (de lunes a jueves 4 días) y nivelación de diferentes materias.

Las actividades extracurriculares quedan sujetas a que se reúna el mínimo de alumnos (quince en actividad grupal). Es importante que realice su apartado llenando su solicitud en el área administrativa preferentemente al momento de realizar su inscripción al colegio.

Estamos ubicados en:

Calle: Av. Universidad 1919 (a la altura de Miguel Ángel de Quevedo y eje 10 Copilco)

Entre las calles de: Cerrada de Chimalistac y Cerro Tuera

Colonia: Oxtopulco Universidad

Delegación: Coyoacán

C.P 04310 México D.F.

Teléfonos: 5661-2706, 5661-3730, Informes 5662-8434

Email: contactanos@cer.edu.mx Página web: www.cer.edu.mx

Nos permitimos confirmarles las bases sobre las cuales nos comprometemos a otorgar a los empleados, empleadas y familiares directos en primer grado de los trabajadores de **NAFINSA**, los siguientes descuentos especiales en los servicios escolares de COLEGIO ERASMO DE ROTTERDAM.

Las bases de referencia en las que a ustedes se les denominará NAFINSA y a nosotros se nos denominará LA INSTITUCION, son las siguientes:

PRIMERA.- LA INSTITUCION, se compromete a otorgar, descuento preferencial a los empleados y empleadas de **NAFINSA** y sus familiares en línea directa (hijos, nietos y esposos) para alumnos de NUEVO INGRESO.

Para ALUMNOS INSCRITOS con anterioridad a la fecha de la presente carta convenio, aplicarán igualmente los descuentos a partir del siguiente ciclo escolar al que se reinscriban y de ninguna manera se obtendrá beneficio retroactivo.

En ningún caso aplicará descuento sobre descuento. Las promociones y descuentos no son acumulativas.

Podrán realizar sus pagos con cheque y/o tarjeta de crédito ó debito, transferencia bancaria, obteniendo descuentos preferenciales en los siguientes conceptos:

20 % de Descuento en Inscripciones

LA UTIMA COLEGIATURA SE ABONA A LA INSCRIPCION DEL CICLO 2012-2013* UNA ACTIVIDAD VESPERTINA INSTITUCIONAL GRATUITA DETALLE DE PRECIOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2010-2011:

CONCEPTO	PRECIO NORMAL	% DESCTO.	PRECIO CONVENIO
Inscripción Educación Inicial (Kinder – I Kinder - II	6,300	20 %	5,040
Inscripción Preprimaria	6,800	20%	5,440
Inscripción Primaria	7,300	20%	5,840
Inscripción Secundaría	7,800	20%	6,240
Inscripción Preparatoria	8,600	20%	6,880

SEGUNDA: LA INSTITUCION solicitará los siguientes requisitos para otorgar el citado descuento:

- 1) Presentar copia de la credencial que lo acredite como empleado de NAFINSA.
- 2) Ser alumno de nuevo ingreso
- 3) En el caso de ser alumno inscrito antes de la firma de este convenio no podrá obtener los beneficios mencionados.
- 4) Mantenerse al corriente en sus pagos.

TERCERA: LA INSTITUCION prestará los servicios y otorgará los descuentos de que se trata, mediante la solicitud que los empleados de NAFINSA realicen en las oficinas de LA INSTITUCION, arriba indicada, en los días y horarios en que ésta se encuentre abierta al público en general, con el personal de atención a alumnos y padres de familia. Colegio Erasmo de Rotterdam, Relaciones Públicas – Ingresos.

^{*}Equivale al 10% de descuento en colegiaturas.

CUARTA.- NAFINSA, apoyará para que a través de los medios de promoción y difusión con los que cuente se pueda informar a sus empleados (as) la oferta educativa que ofrece **LA INSTITUCION**,

QUINTA.- NAFINSA, señalará a **LA INSTITUCION**, las diferencias que llegasen a presentarse en la atención y otorgamiento del descuento a sus empleados o familiares directos por escrito.

SEXTA.- Las partes convienen que en caso de cualquier controversia que pudiera suscitarse con motivo de la interpretación o aplicación del presente instrumento, ésta se dilucidará de común acuerdo entre ellas. El Convenio renovación automática **NAFINSA – CER** no renovación automática a beneficiarios, ya que pierden derecho si no conservan Promedio mínimo de 8.0, faltas graves al reglamento y cartera vencida.

SÉPTIMA.- A partir del 1º. de JUNIO del 2011 será renovado anualmente en forma automática en caso de no existir objeción por alguna de las partes, y podrá ser revocado mediante previo comunicado de alguna de las partes con 30 días de anticipación, siendo causa de su terminación la falta de cumplimiento de una de las partes a cualquier estipulación de este convenio.

OCTAVA.- Los asuntos relacionados con el objeto de este convenio y que no se encuentran expresamente previstos en sus artículos, serán resueltos de común acuerdo por las partes y las decisiones que se tomen deberán hacerse constar por escrito o integrarse al presente instrumento como parte constitutiva del mismo.

Agradeceré a Usted su apoyo a fin de que se realice la difusión de la presente información entre los empleados para que puedan acceder a los beneficios que le ofrecemos, cabe señalar que deslindamos a **NAFINSA**, de toda responsabilidad, por el otorgamiento de los servicios generados por **LA INSTITUCION**.

Asimismo y bajo protesta de decir verdad, declaramos que no tenemos relación laboral alguna con e NAFINSA o alguno de sus trabajadores y que tampoco nos encontramos inhabilitados en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Dr. Erick Rodolfo Romo de Vivar García Director General Administrativo

ATENTAMENTE

c.c.p. Ing. Ma. Del Carmen Padilla Longoria. Directora General Académica. Para su conocimiento.